

Mollendo, 24 de junio de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 197 -2024-GRA/GREA-UGELI-D

Sr.(a.) (ita)

Director(a) de las instituciones educativas públicas y privadas de Educación Básica de la provincia de Islay de gestiones públicas y privadas.

Presente. -

Asunto: Bases Generales y Específicas de los Concursos Educativos 2024 “Edición Bicentenario”

Referencia: [R. V. M. N° 070-2024-MINEDU](#)

[Juegos Florales Escolares Nacionales](#)

[Premio de Nacional de Narrativa y Ensayo “José María Arguedas”](#)

[XX Olimpiada Nacional Escolar de Matemáticas](#)

[XXXIV Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología “Eureka”](#)

[Concurso Nacional Crea y Emprende](#)

[Concurso Nacional de Comprensión Lectora “El Perú Lee”](#)

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarles cordialmente; y a su vez, remitirles las bases generales y específicas de los Concursos Educativos 2024 “Edición Bicentenario”, en el marco de la norma de la referencia.

Al respecto, es preciso señalar que, se trata de promover la participación de los estudiantes de IIEE públicas y privadas en los Concursos Educativos 2024 “Edición Bicentenario”; para favorecer el desarrollo de actividades artístico-culturales, literarias, matemáticas, científicas, tecnológicas, creativas y de innovación, contribuyendo al fortalecimiento de los aprendizajes establecidos en el Currículo Nacional de la Educación Básica.

En esa línea, estos concursos están dirigidos a estudiantes de la Educación Básica en las modalidades de Educación Básica Regular, Educación Básica Alternativa y Educación Básica Especial de IIEE públicas y privadas; de acuerdo con lo estipulado en las bases específicas detalladas en los enlaces de la referencia.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,




Mgtr. Germina Gabiana DÍAZ
DIRECTORA DE LA UGEL
ISLAY

KVMA/DUGELI
GGD/AGP
ANVL/ASEC I
Archivo

Doc. 7100285
Exp. 4422874